

# Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.021

Redacción y Administración.

Madrid, Miércoles 22 Junio de 1904.

Calle de las Venegas, 5

Dos ediciones diarias

## Aún está a tiempo.

Hay quien dice que el Ministro de Marina se halla muy disgustado porque el proyecto de reformas para la Armada, á causa de haberse pospuesto en el Congreso á la discusión de las de Guerra, corre el riesgo de no ser aprobado ahora ni nunca.

No lo creemos; le hacemos al General Ferrándiz la justicia de tenerlo por el más desengañado respecto á esas reformas, que no harán más que activar la prolongada agonía de la Marina, llamada á desaparecer por consunción lenta.

El General Ferrándiz, lo conocemos muy bien, es un gran excéptico y á semejanza del Ministro de la Guerra, no es exagerado en su amor propio, por más que no deje de tener alguno, como todos los mortales.

Y por lo tanto, es lo más probable que allá en su interior se alegre de que haya causas plausibles ajenas á su voluntad que demoren la discusión de un proyecto, donde ha entrado más el pensamiento ajeno que el suyo propio.

Si el Ministro de Marina, que cuenta para sus reformas con el apoyo decidido del Sr. Maura, más interesado aún que él en que prosperen en el Parlamento, hubiese tenido verdadero empeño en que se discutiesen, á estas horas se estaría haciendo, pues habrían podido alternar con las de Guerra ó anteponerse al proyecto de caminos vecinales.

La visita que con el Rey hizo el General Ferrándiz al litoral y al departamento de Cádiz, nos consta que ha dejado en el Ministro impresión dolorosa respecto á la situación precaria en que vive el personal de la Armada y ha modificado mucho sus ideas reformadoras, que tendían á sacrificarlo aún más, en aras de altruistas ilusiones á que no se prestan por igual sus compañeros de Gabinete, en lo que se refiere á los demás servicios públicos de la Nación que los están encomendados.

Pues es lo cierto que si en la Marina en su estado actual sobra mucho en todos conceptos, no lo es menos que para dotar la flota que por necesidad de la defensa nacional tiene que crear y sostener el país, ocurriría todo lo contrario, mientras que salta á la vista la enorme desproporción que existe entre la exigencia para su eficacia de los demás servicios públicos y la plétora en que viven de personal y organismos inútiles, sin que nadie se atreva á poner en ellos la mano, para hacer la poda que se impone de modo imprescindible, á fin de que la Nación recupere su normalidad económica.

El pecado de Ferrándiz estriba precisamente en no haber resuelto el problema de reorganización de la Marina, con un proyecto de creación de Escuadra, que al satisfacer una necesidad de la existencia nacional, le hubiera permitido hacer sin imponer injustos sacrificios á una corporación tan agobiada ya por continuas reducciones en los servicios navales. Al proceder así, no habría hecho más que inspirarse en sus propias opiniones, emitidas en la Junta de Escuadra, las cuales compartió el Sr. Maura, según consta en las notas publicadas de las deliberaciones de dicha Junta.

Si de ese modo hubiese procedido el General Ferrándiz, de acuerdo con sus propias convicciones, sosteniéndolas con energía, sin encariarse con la carterina dejándose suggestionar por ficticias superioridades ni engañosas lisonjas, muy otra sería hoy su situación dentro de la Marina, como General y como hombre público ante el país.

Nosotros con lealtad le dimos á tiempo la voz de alerta, y en momento oportuno, cuando comprendimos que el Gobierno, faltando á todos sus compromisos, se desentendía del proyecto de Escuadra clave de la reorganización de la Marina, le aconsejamos que dimitiera, pues presentamos que la presentación de las reformas, sin la de la renovación de la flota, implicaba la destrucción de la Marina, que está constituida por un personal merísimo, digno de mejor suerte y cuya pericia importa mucho á la Nación salvar, pues la defensa naval del país que no se improvisa, así lo exige.

Hoy el General Ferrándiz es el primer desengañado de sus reformas, tenemos motivos para creerlo así, y en ese caso, aun pudiera recuperar la ocasión perdida si se decidiese á proceder con energía, desasistiendo de remolques que lo llevan á seguro naufragio.

Sólo de esta manera se redimiría del gran pecado que ha cometido.

## Ecos Navales.

La electricidad en los barcos.  
El nuevo transatlántico inglés *Báltico* po-

see las instalaciones eléctricas más perfeccionadas y originales que se conocen.

Además de las ordinarias en todos los buques para el alumbrado, calefacción, teléfonos y señales, lleva un aparato que durante la noche, y en tiempo de cerrazón, anuncia la presencia de todo barco que se aproxima, dando lugar para impedir el abordaje.

Consiste este aparato en un inductor electro-magnético, provisto de la correspondiente aguja, que gira sobre un cuadrante.

En cuanto entra un barco en el campo magnético del *Báltico* la aguja indica la dirección seguida por aquél. Estas indicaciones son comprobadas por un sistema de teléfonos que denuncian el ruido producido por la hélice de todo vapor que pasa por las inmediaciones.

Otros aparatos del *Báltico* indican la velocidad del buque que se acerca y la profundidad de las aguas en el punto donde se encuentra.

### Marina Mercante.

Según los últimos datos oficiales, Inglaterra, posee 7.533 buques mercantes, que desplazan 12.410.894 toneladas.

Las colonias inglesas 1.022 buques con 782.383 toneladas. Sigue Alemania con 1.245 y 2.794.311. Los Estados Unidos ocupan el tercer lugar con 802 y 1.220.935. Francia, que se ha quedado atrás, 717 y 1.153.761.

En seguida Noruega con 902 y 720.000, é inmediatamente España con 459 vapores y 720.000 toneladas. Italia, con 364 y 704.000; Holanda, con 353 y 613.000, y Rusia con 473 y 578.000. A éstas siguen Austria-Hungría, Suecia y Dinamarca.

A excepción de España, que ha vendido 15.000 toneladas (por causa del coste de abanderamiento), todas las demás naciones han aumentado su tonelaje. En los Estados Unidos el aumento fué de 125.000 toneladas. Francia sólo aumentó 59.000 y fué adelantada por los norteamericanos. Alemania acreció su Marina en 158.000 toneladas.

## UNA BODA

Mañana jueves, día 23, á las cuatro de la tarde, se celebrará en la Iglesia parroquial de la Concepción, del barrio de Salamanca, la boda de la bellísima señorita doña Milagros Laviña, nieta del ilustre Almirante Beránger, é hija del ex director general de Correos y Telégrafos D. Federico Laviña, con el joven abogado, fiscal municipal suplente del distrito de la Luchta de esta corte D. José María Rodríguez de Rivera, hijo del Capitán de navío del mismo apellido, bendiciendo esta unión el Obispo de León, procapellán mayor de Palacio, y aparejando á los novios la distinguida señora doña María Rodríguez de Rivera, y testigos, por la parte del padrino, entre otros el ilustre noble público y exministro señor Moret y el Vicealmirante Navarro.

Los novios pasarán la luna de miel en Guipúzcoa, Asturias y Galicia.

### POLÍTICA

## David y Goliath.

Tiene que leer, ó sea «mucha miga», como se dice vulgarmente, la carta dirigida al presidente del Consejo de Ministros por la Comisión ejecutiva de los alcoholeros, y se puede apostar doble contra sencillo á que pasa á los archivos políticos, como documento histórico notable.

Cuero es que al jefe del Gobierno será muy difícil que le convenzan los argumentos de la tal epístola, pero hay en ella, en su fondo y en su forma, conceptos é imágenes que forzosamente tienen que dar al traste con la gallardía del ilustre Demóstenes balear.

Es mucha carta la carta de los comisionados alcoholeros, y al verbo del conglomerado ministerial no le queda más remedio, para conservar sus arrogancias presidenciales que hacer con ella lo que Júpiter, el dios tonante con la respetuosa reclamación que le hizo el humilde escarabajo contra la altiva y omnipotente reina de las aves y de la atmósfera, la rampante águila, que es... sacudirse la túnica, ó la zapatilla, que para el caso es igual.

«No empuje el señor.» Tal, en síntesis, viene á ser el fondo de la petición. «Deje SS.ª reposar al macho, que reposando engorda», solicitan los alcoholeros. «Conceda una tregua á las clases productoras», es todo lo que piden los licoristas del reino.

Y para esto (podría decir, para su capote el Sr. Presidente del Consejo de ministros) tengo yo las Cortes abiertas, y he apresurado la discusión del poema alcohólico del ministro de Hacienda. Y tendría razón de sobra por todos los cuatro costados.

Por la carta alcohólica es un documento como las espadas clásicas, de doble filo, y tal pudieran venir las cosas, que el jefe del Gobierno se vea entre ella y la pared de sus guardias, en gravísimo riesgo de quedar clavado, como las mariposas en las colecciones de los sabios naturalistas... atravesado de parte á parte.

Con una frase han matado algunos oradores de mérito, situaciones políticas que parecían de granito; con esa carta los alcoholeros pueden matar el flamante proyecto de ley del Sr. Osma que con poco acierto hace suyo y de todo el Gobierno, el señor Presidente del Consejo de Ministros. ¡Los villaverdistas están vengados!

Mucha suerte será la del jefe del Gobierno si logra escapar ileso, políticamente hablando, de esa maquiavélica carta. Tiene

más sinderés de lo que á primera vista parece y no le será muy fácil al ilustre director de la orquesta ministerial desentenderse de ella.

¿Dónde ha salido ese proyectil político-parlamentario? Sea de donde fuere, el hecho es que, como la piedra del regío David, el pastor bíblico, ha dado en mitad de la frente al Goliath de la situación, y gran milagro será que éste consiga eludir el peligro, no por hipotético, menos trascendente y grave que le amenaza, de tener que desaparecer como por escotillon de la escena política... retirándose discretamente por el foro á las tranquilidades del bufete.

### ELUCUBRACIONES

## ¡Córreholis!

Mármoles y bronce, constituyen, á más de un excelente material de construcción, argumentos insustituibles para que los retóricos en prosa y verso, orales y escritos, se luzcan escupiendo en ellos con el buril de su facundia las grandes hazanas de los héroes y de los genios.

Por el corcho, ¡córreholis! aun cuando forma la base de una industria importante y privilegiada, como escriben de las suyas respectivas algunos propagandistas incansables, no sirve para otra cosa que para fabricar tapones.

No hay, sin embargo, que echar demasiado por tierra al corcho, que tiene también sus correspondientes hechos meritorios en su modesta hoja de servicios.

En nuestras guerras intestinas, el alcornoque ha jugado en la época del Pretendiente, un distinguido papel y en nuestra legislación militar hay una ley, la del «santo del tapón», que para sí la quisieran los aerobatas más acraditados.

Con tales antecedentes, que de particular tiene que en el augusto templo de las leyes un orador de los de mayor fuste haya inventado media docena de cuartos de hora en ponderar las excelencias del corcho?

¡El corcho! ¡Qué recuerdos evoca esta palabra en los corazones sencillos y en las almas sentimentales! Qué triunfos tan legítimos los de la industria corcho-taponera!

No solamente son de corcho los tapones, sino las suelas del calzado modernista y la corona interior de los sombreros á la *derrier*, como preventiva del sudor, lo cual indica que las personas elegantes y distinguidas, llevan el corcho sobre sus pies y sobre su cabeza. ¡Qué mucho que no lo lleven también sobre su corazón, sobre su cerebro, ó sea sobre las dos visceras más nobles del rey de la creación? Y serás vivos hay que también lo llevan en el estómago, si bien según tanto transformado... los animales de bellota pues no hay que olvidar que si el alcornoque da corcho, su verdadero fruto es ese simpático producto natural.

¡La bellota, el corcho, el alcornoque! ¡Cuánto se podría escribir y divulgar acerca de estos elementos constitutivos, no de delito, pero sí de perpetración retrógrada, moral y material, filosófica, artística y hasta literaria! ¡Qué parrafitos podrían endilgarse acerca de la influencia del aceite de bellotas, con savia de «cuero» ecuatorial sobre la calva venerable de tanto ilustre senador vitalicio, de tanto académico como pertenecen y forman el Estado mayor de esta nuestra vieja y atropellada España! ¡Cualvas angustas y sublimis, engendradas quizá en los profundos desvelos y cuidados patrióticos de esos principales y preeminentes factores de exhibición oficial!

Ello es que el corcho, aun cuando se le tache de ligero, flojo, y lo que floja no se handle, y aquí donde se ha hundido todo, desde la épica leyenda de nuestras glorias inmarcesibles hasta el imperio colonial, que para sí lo quisieran, digo, lo quisieron (y por eso se lo han llevado), nuestros más distinguidos fabricantes de buñfara internacional, no hay más remedio que rendir un homenaje de admiración al corcho, que es el único que sobrenada en esta *delicade* general, y sobre él, esto es sobre nada, erigir el grandioso palacio de nuestras futuras reivindicaciones.

He dicho.

Abel Imart.

## CUESTION GRAVE

Árduo y apremiante por demás es el problema de las subsistencias, cada día más grave y que, por su especial naturaleza, reclama con imperio la atención de los poderes públicos, sobrado indiferentes en una cuestión como ésta que afecta á tantos intereses, pero que de un modo más directo, pesa sobre las clases más humildes de la sociedad: el proletariado.

Cuando todas las estadísticas registran progreso en el desarrollo de los distintos factores de que son resumen y compendio, la relativa al consumo en la capital de España, de los artículos de primera necesidad acusa disminución alarmante que evidencia que la población obrera se desnutre y angustia con rapidez.

Un diario de la noche ha hecho un estudio especial de la reducción del consumo de esos artículos en Madrid, y de sus observaciones resulta que si la población va en aumento la alimentación decrece, fenómeno extraño que es para infundir pánico en los ánimos más esforzados.

En efecto, el pan, que es el principal artículo alimenticio ha disminuido en cerca de 6.000.000 de kilogramos su consumo, en un período corto de tiempo, relativamente; el garbanzo, en un año 67.000 kilogramos; las patatas, arroz, etc., cerca de 2.000.000 de kilogramos, y en proporción análoga los restantes artículos de consumo indispensable, aceite, hnevos, pescados, etc.

La miseria, como expresa gráficamente el indicado colega, avanza y cuando la población no se reduce y el consumo sí, es prueba indudable de que cada día se come menos, de que se castiga el estómago, resultante de la detestable política que desarrollan las clases directoras.

Hay que acudir con urgencia al remedio de este mal gravísimo, hay que tonificar las fuerzas físicas de la población más nu-

merosa, é indispensable esforzarse en buscar y encontrar soluciones rápidas y lógicas al problema del hambre el más terrible de cuantos se pueden ofrecer á la contemplación de los Gobiernos.

No hace muchos días el Conde de Romanones demostraba en las Cortes que el desequilibrio de la balanza económica y la subida de los cambios, tras aparejada la espantable carestía de las sustancias alimenticias, sobre todo en este Madrid de las torturas para el obrero, donde los artículos de beber, comer y arder, e estan el doble de lo que en las principales capitales del mundo.

La población aumenta y el consumo de los artículos de primera necesidad disminuye. ¿No implica esto un anatema terrible sobre la gestión nefasta de los partidos de gobierno?

Los jornales, los salarios, cada día más restringidos son insuficientes para que las clases trabajadoras, tan dignas, tan sufridas y tan heroicas, puedan atender á su subsistencia, y si los partidos llamados de orden se encogen de hombros ante los tristes resultados de una política tan desastrosa como la que determina tales hechos, no tendrán derecho á quejarse el día de mañana, si la ola avasalladora de la impaciencia desbordada y frenética, invade las tranquilas y sossegadas regiones en que vegetan los ahitos.

## Mejoras en Madrid

En la visita que ayer hizo al Sr. Maura una Comisión de concejales presidida por el Marqués de Lema para hablar del asunto de los Jardines, el jefe del Gobierno comunicó á los comisionados que, aparte del proyecto de la Casa de Correos, existe otro plan muy vasto por parte del Ministerio de la Guerra, plan que reformará é higienizará ciertos barrios de Madrid, cuya inmediata urbanización se impone, como resultado de ese plan de reformas, el Ministerio de la Guerra cederá al Ayuntamiento los terrenos que hoy ocupa el palacio de San Juan y el Museo de Ingenieros; á cambio de dos parcelas en la calle de Monalbán. También cederá todos los terrenos necesarios para la prolongación de la calle de Mendizábal y Don Martín, y los que se precisen para prolongar la de Leganitos.

Añadió el Sr. Maura que inmediatamente será derribado el cuartel de San Gil, abriéndose anchas y espaciosas vías, y un paseo de 40 metros de anchura que enlazará con la Gran Vía proyectada.

También será demolido el cuartel del Rosario, aislando el templo de San Francisco el Grande, y rodeándolo de varias calles que tendrán todas ellas, por lo menos, 20 metros de anchura.

Estas reformas, en unión de la referente á la construcción de la Casa de Correos, serán incluidas en el mismo proyecto de ley que se presentará á las Cortes muy en breve, para que las obras den comienzo en el Otoño próximo.

### INDUSTRIAS DE MAR

## LA PESCA CON EMBARCACIONES DE VAPOR

Cada vez es mayor el número de embarcaciones de vapor dedicadas á la pesca, á pesar de lo cual no disminuye ni el número de pescadores de los otros procedimientos ni el rendimiento de la pesca.

La pesca de arrastre con buques de vapor constituye una industria nueva que señala un progreso importante, en la pesca de arrastre con embarcaciones de vela, porque permite á los pescadores alejarse más de la costa y cumplir con los extranjeros en la explotación de la riqueza natural de las costas.

Los pescadores con arte de arrastre en barcos de vapor no hacen concurrir á los otros pescadores que emplean embarcaciones de vela porque éstos, generalmente no pueden pescar en las regiones frecuentadas por aquéllos y á veces ni capturan las mismas especies, excepto en las pequeñas profundidades.

Los pescadores con embarcaciones de vapor que trabajan con artes de arrastre en fondos de 50 á 200 metros, son mucho menos perjudicados para la reproducción de las especies comestibles, que los que emplean pequeñas artes de arrastre cerca de las costas en la zona litoral, donde destruyen con frecuencia una gran cantidad de peces jóvenes.

La cantidad de pescado que los pescadores con embarcaciones de vapor introducen en el mercado, lejos de envilecer el precio de la venta ayuda á su sostenimiento normal y á su elevación en un 25 por 100.

El reparto de los productos de la pesca, si se organiza bien, los distribuye proporcionalmente en el interior del país desde los puntos principales, sobre todo si se cuenta con el auxilio de un buen sistema ferroviario con transportes rápidos y tarifas especiales.

Esto podrá conseguirse con una buena reglamentación de la pesca, basada en datos científicos obtenidos mediante estudios y exploraciones del litoral, organizando á la par un buen servicio de vigilancia de la pesca por medio de barcos de vapor.—X.

## RECUERDOS

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA:

Mi muy querido amigo: Veo la campaña tan sensata y llena de razón que en sus artículos de fondo viene haciendo en el DIARIO DE LA MARINA de su digna dirección en defensa de la Armada de la Patria, que conmueve y hace expandir mis sentimientos de acendrado afecto á la institución y á su dignísimo personal, como no dudo le ocurrirá á todos nuestros compañeros del Ejército.

Hoy con este motivo vienen á mi memoria recuerdos de la Campaña de la Isla de Mindanao en el año 1896, en la plaza y en el pequeño Arsenal de Marahuit, cuya Co-

mandancia de Marina, mando, y dirección de los trabajos de construcción de dos cañoneros y cuatro chalanas, á cargo de mi querido amigo Sr. Pérez Moreno, dieron ocasión á una serie de rasgos de acendrado afecto y compañerismo entre el Ejército y la Armada, rivalizando en abnegación, virtudes militares, y laboriosidad sin distinción; facilitándonos continuamente auxilios de todas clases con inauditos esfuerzos, de tropa y Oficiales.

Empezando por las figuras más humildes y para mí más grandes, de marineros y soldados, conduciendo en carretas arrastradas por treinta y cuarenta hombres cada una, en trabajos convoyes, todo el material de construcción de las citadas embarcaciones, desde la Bahía de Iligan, á la altura de 800 metros de la Laguna de Lanao, al pie del monte Sincahuang. ¡Cuánto esfuerzo y mérito derrochados... cuántos héroes dejamos enterrados en el cementerio de la Laguna de Lanao y á la inmediación de los fuertes de Sungut, Montungan y Las Piedras!.

Me acuerdo bien; yo tenía la manía de inmortalizar mis soldados, poniendo sobre sus fosas sus filiaciones abreviadas, y le pedía á Pérez Moreno un poco de pintura de su Arsenal para que hiciera más resistentes las cruces de madera que al mismo tiempo servían de epítalo.

Yo no sé con qué servicios correspondía á sus delicadas pruebas de compañerismo pues ya se me olvidaron con el pesar que siente nuestro espíritu con tanta pena como ha pasado, con tanto desastre sufrido.

En todos los institutos del Ejército y Armada, hay muchos testigos supervivientes de la campaña á que hago referencia, y á ellos acudo para que con mejores plumas digan y esparzan por todo el ambiente de la Patria, las pruebas continuas que dieron de acendrada fraternidad Marina y Ejército, compuesto indisoluble de la salud y defensa de la Patria.

Sirvan estas expansiones por su profundidad de sentimientos, de disculpa á sus defectos.

De usted, como siempre, affmo. amigo,

L. MARTÍNEZ ALCOBENDAS.

Albacete 21 Junio 1904.

## HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CXXXIII

Cuanto pudiéramos añadir sobre el comportamiento de los franceses en la jornada del *Cabo Sicie* se halla comprobado en uno de los apéndices al fin del tomo de la Vida de Don Juan José Navarro, por don José de Vargas y Ponce y de la que más adelante nos hemos de ocupar.

En la página 152 principia un relato ilustrado que lleva por título «Plano, historia y verdadera relación del combate naval dado cerca de nueve leguas del Cabo Sicie, en Provenza, en 22 de Febrero del año 1744, etc., etc.», quedando victoriosos y dueños del mar de combate los sólo dos navios españoles abandonados de los franceses, que no entraron en combate contra la armada inglesa, compuesta de cuarenta y dos navios, con once de tres puntas etcétera. Allí se leen, entre otros muchos párrafos todos interesantes, los siguientes que en particular cumplen al objeto que nos proponemos.

«Este combate, tan glorioso á nuestra Nación española, se procuró oscurecer por la política de la Corte de Francia y también de la disimulación de la nuestra, que como su aliada creyó fidelidad en sus promesas y tratados. Pero en esta función de mar, digna de inmortal memoria y universales aplausos, solamente los mereció de los mismos ingleses y de todos los Capitanes más valerosos franceses, que fueron testigos de vista, cuyos nobles y generosos corazones hicieron justicia al mérito y valor, de los Capitanes españoles, Comandantes de navios y sus Oficiales, y con particularidad salieron los elogios sobre la conducta, constancia y valor de su animoso General que los mandaba, que fué el que con su navio el *Real*, desde el principio del combate hasta el fin, sostuvo el mayor, más vivo é inmediato y continuo fuego desde las doce y media hasta el anochecer.

Jamás combate de mar tan desigual en número y calidad de navios, fué más vivo é inmediato y casi al tiro de pistola. Los ingleses, con la superioridad del barlovento, número y calidad de sus navios, creyeron con verosímil confianza destruir la Escuadra española, compuesta de navios mercantes y solamente seis del Rey, y mucho más viendo que la Escuadra francesa se apartaba y excusaba el combate.

Pero fueron con tanta constancia, valor y sosiego recibidos, que perdida la esperanza de vencerlos y sobre todo del fuego incansable y terrible del navio de ciento cañones cañones del Comandante español, se vieron obligados (después de haber usado la superchería de quemar un brulote para incendiario), al cabo de cinco horas de combate y de un continuo fuego á retirarse maltratados, dejando el mar de combate, y la victoria á los sólo navios españoles.

«... Las máximas é interés de la Francia han sido siempre tener á España en un estado de que su alianza le fuese necesaria y dependiente y así siempre procuró en el reinado de Felipe V, destruirle las fuerzas marítimas. Buenos ejemplos, las quillas derrotadas en los pasajes y los navios derrotados por la Escuadra inglesa en Cabo-Párraxo, el año 1718, pagada por la Francia, estando la España con unos y otros en paz.

«En esta ocasión parece que quería liberarse de la Escuadra española que se había retirado en Tolón (después de haber feliz-

mente desembarcado en Puerto Espeque las tropas que habían de servir en Italia bajo las órdenes del Duque de Montemar, y donde había estado dos años que demoraba bloqueada de la Armada inglesa, fundada en las islas de Hyeres, lo cual interrumpía el comercio de las costas de Francia y de sus embarcaciones.

Las razones y ofrecimientos de la Francia para obligar a la España a que uniese a sus navios, atacasen la armada inglesa, fué visible pretexto para aniquilarlos, y empeñar más a la España a perpetuar su alianza. El aparato lucido de sus mejores navios, las jactancias en el modo de atacar a los ingleses por un abordó general, todas eran manifestas señales del engaño de una visible apariencia con que imponían a nuestra Corte, apoyando sus razones de que nuestro ejército no podía pasar el Varo sin que desalojasen los navios ingleses de las islas Hyeres.

Resuelta por ambas cortes la unión de los navios españoles con los franceses que estaban en paz con los ingleses, quedaron ambos a las órdenes del Teniente general de Marina Mr. de Court de Bruyeres, preparándose todos para combatir los ingleses no pasando días sin conferencias, que todas se publicaban, con la resolución de atacar espada en mano a los navios ingleses.

Formáronse diferentes planas para alucinar a los españoles, poniendo sus navios interpolados con ellos, que al fin mudaron poniendo la Escuadra española a que hiciera la división de vanguardia, y los demás navios franceses una la división del centro y la otra la división de la retaguardia.

Estas tres divisiones eran mandadas como ya se ha visto en el Estado, y la Armada inglesa fuerte de cuarenta y dos navios de línea, mandada por tres jefes, Mothews, Rowley y Lestock se había reforzado con gente tomada en el Piemonte.

Deliberada la salida de Tolón para atacar a la Armada de Inglaterra, el Comandante español resolvió dejar cuatro fragatas, viendo que los socorros prometidos que debían salir de Cataluña, nunca llegaban, considerándolas incapaces de entrar en línea por el inferior calibre de su artillería, y con sus equipajes reforzó los doce restantes navios que tenía y en manos de veinte días les hizo descubrir gran parte de sus quillas, dándoles pendoras reales, tumbándose los navios los unos sobre los otros.

En este tiempo, habiendo hecho siempre vientos contrarios a la salida, intentaron salir del puerto de Tolón a su rada los navios el día 19 de Febrero, pero calmando el viento y por abordos en los navios franceses entre el Leopard y una fragata, no pudieron salir antes que el día 20.

Se supo por los mismos oficiales franceses y de algunos españoles, que tres días antes de la salida de los navios habían encontrado en una silla de camino sólo y sin criados, a Mr. de Court, que iba a Hyeres, donde en una choza tuvo una conferencia con un comisario y oficiales ingleses, de lo que después se infirió con justo motivo, y por lo que operó la escuadra francesa, que establecieron la suerte del exterminio de los navios españoles.

El día 21 por la variedad de los vientos hicieron las Escuadras combinadas algunos movimientos, cuando a la tarde de este día Mr. de Court envió una orden por escrito al Comandante español, que con sus navios estaba destinado a hacer la vanguardia de la línea, para entrar con ellos a atacar los navios ingleses que estaban fundados en las islas, entrando por el pequeño paso. Idea tan impracticable, pues era preciso que entrasen uno a uno los navios. El Comandante español le representó todas las dificultades naturales que podían suceder, como el no poder formar en línea en muchas horas los brutos que podían echarle los ingleses situados al barlovento y que cuando llegara el caso que él con sus navios los socorriese y mucho más si les faltaba el viento.

No obstante de aprobar Mr. de Court las antecedidas razones, le mandó segunda vez el que era preciso que entrase. Quien considerase esta orden no tendrá dificultad en inferir cualquiera la intención de la Francia, pues claramente demuestra que era la destrucción de los navios españoles, que todos hubieran sido sacrificados a la política inhumana de la Francia.

Continuaremos y acabaremos en otro artículo las opiniones del Sr. Vargas Ponce, por la originalidad y gravedad que encie-

ran, demostrando lo lejos que se puede ir en el terreno de las suposiciones, porque no nos parece que Francia pudiera entonces desear la ruina naval de España ni la destrucción de nuestra Marina de guerra, que le ayudaba a su política de dominio entonces.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 22 de Junio de 1904.

CUENTO

MIEDO

Como de costumbre, sentados en el confortable comedor, pasaban silenciosos la velada, esperando la hora de acostarse. El leía, ella cosía, y los dos de vez en cuando cabeceaban vencidos por el sueño.

Juana entró sin hacer ruido, colocando en la mesa una taza humeante. —El té, D. Antonio, —dijo bajito. —¡Ah! Bien, ¿lo enluzaste? —Sí, señor, ¿desea algo más? —No; puedes ir a descansar.

Después de dar las buenas noches, la criada salió y por algún tiempo se oyeron sus apagadas pisadas al subir la escalera de madera que conducía al cuarto alto. Antonio tomó la taza y bebió a sorbos; luego se arrellanó en el sillón, aseguró los lentes y continuó la interrumpida lectura.

De pronto exclamó, dirigiéndose a su mujer: —¡Marta, Marta! Esta, adormilada, sobresaltada la cabeza. —¿Ay!... Me has asustado. —Sabes lo que dice el periódico. —Alguna mentira, de seguro. —No, no; es cosa importante. Se trata de ladrones.

—¿De ladrones? —Parece que una partida ronda por estos alrededores. Ayer noche se presentaron en la bodega de Miguelón, llevándose dinero, efectos y un caballo. —¡Jesús! siempre ha de vivir una sobresaltada.

Por un rato siguieron charlando, hasta que, agotado el tema, volvieron a dormir. Un cabeceo mayor que los demás, despidió a Marta, la cual dejó a un lado la costura, bostezó, se pasó la mano por los ojos y dijo a su marido: —No leas más, Antonio, ya es tarde.

Antonio no contestó. Hacía rato que había dejado de leer, y con la barbilla contra el pecho y los brazos cruzados sobre el periódico que tenía extendido sobre las piernas, dormía placidamente.

Marta lo sacudió con fuerza por un hombro. —Vamos, hombre, despierta; es hora de acostarnos. —¿Eh?... Ah, sí... Pues no me había dormido... Tienes razón, es hora de ir a la cama. ¿Está bien cerrada la puerta? ¿Tiene puesta la tranca? —Sí.

—Bien, coge la luz. Marta alargó el brazo, pero antes de que alcanzara la lámpara, la dejó suspensa un fuerte golpe dado en la puerta. —¡Laman, —dijo con temblorosa voz. —Marido y mujer se miraron sobresaltados. Su casita, situada en las afueras de la población, hallábase solitaria y fuera de la línea de la calzada. Una visita a aquellas horas de la noche, les parecía sospechosa.

Un segundo golpe sonó más fuerte que el primero. Antonio, tras un momento de vacilación, dirigióse hacia la puerta. —Por Dios, no abras, le dijo Marta. —No; pero es necesario saber quién llama. Acercóse de puntillas y escuchó, reteniendo la respiración.

Un tercer golpe le hizo dar un salto atrás y exclamar: —¿Quién es? —Una voz grave de hombre, algo velada, le contestó. —Un viajero extraviado, cansado y enfermo que os pida albergue para esta noche.

La mujer, cada vez más asustada, dijo bajito: —No abras; quiere engañarnos; es un ladrón. Antonio contestó en alta voz. —Esto no es una posada, buen hombre. —Lo sé, y por esto os pido albergue como un favor, que estoy dispuesto a pagar.

—El pueblo no está lejos; media legua o sea. —No puedo andar más. —Haced un esfuerzo. —Me siento enfermo, la fiebre me abraza. Abrid, por caridad. —Es inútil que insistáis; no abrimos a nadie a estas horas de la noche.

Hubo un rato de silencio. El hombre no se iba; ofase su respiración fatigosa. Antonio y Marta, contraído el pálido rostro por el terror, miraban fijamente a la fatidica puerta, con los ojos desmesuradamente abiertos. Un nuevo golpe, fuerte y seco, les hizo retroceder.

—¡Otra vez! ¿Qué queréis? —dijo Antonio tratando en vano de dar firmeza a su voz. —Apriados de mí; tened compasión de un semejante. Dádmelo a menos agua; tengo una sed abrasadora. —No tenemos agua; en el pueblo encontraréis de todo.

Siguió otro largo silencio, interrumpido de vez en cuando por el tenue rumor de palabras vagas que profería el tercer viajero. Después volvió a llamar, y viendo que no contestaban ni abrían, dió repetidos puñetazos contra la puerta, al tiempo que repetía como un loco: —¡Abrid, abrid, abrid!...

Enloquecidos por el terror, marido y mujer amontonaron mesa y sillas tras de la puerta, arrojándose él de su escopeta de caza y blandiendo ella una gran hacha. —Largaos de aquí si no queréis que os mate como a un perro, —dijo Antonio. Y la mujer añadió: —Fuera, fuera, granuja, canalla, ladrón...

Pero el hombre volvió a llamar, aunque con menos fuerza, clamando: —¡Agua, quiero agua! Al fin cesó de hablar y llamar y se oyeron sus pasos vacilantes al alejarse. —¡Qué noche aquélla para los dos esposos! El menor ruido les sobresaltaba; sus ojos desmesuradamente abiertos, por doquier veían sombras amenazantes y el terror a intervalos, hacía temblar sus cuerpos con violencia.

Las tenues claridades de la naciente aurora llevaron un poco de calma a su perturbado espíritu, y los primeros rayos del sol alejaron los últimos restos de su insano pavor. Entonces se decidieron a abrir con precaución la puerta, y el hacerlo, vieron en suyo casi en el mismo dintel, una abultada cartera.

Antonio la recogió y examinó su contenido, que se componía de varios papeles y una regular cantidad en papel moneda. —¿De qué será esta cartera? —interrogó a su mujer. —Se le habrá caído al ladrón —contestó ésta.

En aquel momento pasaban dos guardias rurales montados por el frente de la casa. —Buenos días, D. Antonio y compañía —dijo el sargento. —¿Saben ustedes la nueva? —¿Qué nueva? —Pues que esta madrugada hemos encontrado muy cerca de aquí un pobre hombre, ya cadáver, y sin que presentara signo exterior de violencia.

—¿Qué me cuentas! ¿Y estaba muerto, bien muerto? —Y tan muerto... como que se había olvidado de respirar. Vaya, hasta otra vista. —A los, amigos. Cuando los rurales hubieron alejado, Antonio dijo a su mujer mostrándole la cartera: —¿Y qué hacemos con esto? —Pues... guardarlo, tonto.

Andrés del Valle.

Servicio telegráfico

El rey en Avila.

La recepción en el Ayuntamiento ha sido brevísima. Después de ella el Rey ha visitado la Academia de Administración militar, presenciando algunas prácticas de campaña y un asalto de armas. Ha aceptado el lunch que le ha sido ofrecido y después ha visitado los templos y recorrido las murallas.

Exequias del General Bobrikoff.

San Petersburgo 21. El Emperador, el Gran Duque heredero y otros grandes Duques han asistido a las ex-

quis del General Bobrikoff, recientemente asesinado.

El Conflicto de Marruecos

Londres 21.

En la Cámara de los Comunes, respondiendo a una pregunta, ha declarado lord Balfour que es en extremo inoportuno decir si Inglaterra tiene la intención de rescatar por la fuerza al cautivo Warley.

La huelga en Barcelona.

Barcelona 21.

Los huelguistas peluqueros gestionan la declaración de una huelga general, incluso los establecimientos que han aceptado las bases. Han creado un establecimiento comunal y según sus propósitos le seguirán otros.

En vista de que los huelguistas basureros siguen sin entenderse las autoridades han renunciado a intervenir. El Sr. Monagal, ejerciendo de amigable componedor entre los huelguistas de tranvías y la Empresa ha anunciado una transacción de ambas partes. La Compañía desiste de despedir a los obreros y éstos prometen cambiar de actitud.

Los Cartujos.

Paris 21.

Se asegura que el juez de instrucción no ha encontrado en casa de Charbert nada que pueda auxiliar en sus trabajos de esclarecimiento a la comisión que entiende en el asunto de los Cartujos.

Esta acordado que no ha lugar a formular reclamaciones a los poderes judiciales.

El millón de los Cartujos.

Paris 21.

La Comisión de información sobre el asunto de los Cartujos ha oído al Sr. Millerad, el cual declaró que en su conversación con el señor Trouillot éste le recomendó guardarse silencio, porque no quería que Lagrave fuese sacrificado como lo fué Rivall, y conceptaba que el Gobierno no podía publicar sin motivos graves los nombres de las personas que lo habían apoyado en la lucha electoral.

Paris.—Recibido el 22.

Un incidente muy vivo se ha producido en el seno de la Comisión Informadora sobre el asunto de los Cartujos.

Habiendo manifestado la mayoría (que es antirrepublicana) el propósito de llevar inmediatamente a la Cámara la contradicción entre las declaraciones del Sr. Combes, hijo, y el señor Lagrave, prodújose una agitación extraordinaria y la minoría se retiró.

En las Cámaras francesas.

Paris 21.—Recibido el 22.

Cámara de los Diputados. Se ha suspendido el debate de la ley de servicio militar para dar lugar al convenio de la interpelación del Sr. Fernin Faure respecto al incidente en la comisión de información.

El Sr. Combes pide el aplazamiento de la interpelación hasta que la comisión informadora presente su dictamen y a pesar de la oposición así se acuerda por 334 votos contra 220.

Después se levanta la sesión.

Navios desmontados.

Viena 21.

El embajador otomano en esta capital ha desmentido en absoluto los rumores de nuevos desórdenes en Macedonia y de haber muerto asesinados 25 búlgaros.

TUBOS DE CALDERAS DE ACERO AL NIQUEL

Una de las aplicaciones del acero al níquel que llaman más la atención en este momento, es su empleo en los tubos de las calderas. Ciertas clases de generadores, sobre todo los que se emplean en la Marina, están sometidos a exigencias muy duras, no sólo bajo el punto de vista del trabajo que tienen que hacer, sino también que pesen lo menos posible, dentro de los límites compatibles con la seguridad; esto es lo que ha inducido a los ingenieros de varios países a pensar en el empleo del acero al níquel para los tubos de las calderas.

En Francia se empezó en 1898 a fabricar esta clase de tubos, que hace dos años se están ensayando en la Marina, sin resultados definitivos; la Marina alemana también ha emprendido ensayos y en Inglaterra la casa Yarrow ha realizado igualmente experiencias que hace algunos años comunicó a la institución de Ingenieros Navales, el Sr. A. F. Yarrow.

En Holanda, aunque en condiciones mucho menos ventajosas, también se hicieron ensayos. En una caldera tipo Yarrow instalada en un torpedero se colocaron las dos hileras de tubos de delante de acero al níquel y los otros de hierro al carbón vegetal. Después de un corto servicio se observaron grietas en los tubos de acero al níquel, que se atribuyeron a la diferencia de dilatación entre este metal y el hierro de los otros tubos, y los constructores que han hecho el ensayo no le consideran como incluyente por la indicada razón.

Los tubos que se han empleado hasta ahora eran de acero, contenido 23 a 25 por ciento de níquel, cuya fabricación exigía muchas más operaciones que la de tubos de acero con una corta proporción de carbono. En Inglaterra no

se han hecho hasta ahora comercialmente la clase de tubos que nos ocupan en los Estados Unidos se fabrican con una débil proporción de níquel, para bicicletas, desde hace algunos años, y en el mes de Febrero del año último han salido los primeros tubos con una fuerte proporción de níquel de la fábrica de Shelby.

Según una memoria presentada por el señor Albert Ladd Colby a la Society of Naval Architects and Marine Engineers, las dificultades que presentaba esta fabricación han sido subsanadas por la Shelby Steel Company, que produce hoy corrientemente tubos sin soldadura y estirados en frío de acero con 30 por 100 de níquel, sin más operaciones y con un deshecho casi igual al que produce la fabricación de los tubos ordinarios sin soldadura; este nuevo producto reúne todas las condiciones que para los tubos exige el Departamento de máquinas de vapor de la Marina de los Estados Unidos y ofrecen una resistencia a la tracción mucho mayor.

En la actualidad los tubos de acero con 30 por 100 de níquel, cuestan 2,13 veces más que los tubos de acero para calderas de destructores, y 2,43 veces más que los tubos para las de los acorazados. La diferencia de precios se compensa por el hecho de que la duración de los tubos de acero al níquel es, cuando menos, de 2,33 veces la de los ordinarios; además, cuando se inutilizan, los primeros obtienen un sobreprecio en su venta como acero viejo de 2,30 francos por kilogramo de níquel contenido; por lo tanto, se ve que el costo de los tubos de acero al níquel no es mayor que el de los otros, pues éstos, si bien cuestan más baratos, duran menos y no conservan el valor.

El Sr. Colby da interesantes cifras sobre la duración de los tubos de acero al níquel, pues a resistencia igual a la de los ordinarios pesan menos que éstos, aumentando el rendimiento de las calderas. El Departamento de máquinas del Ministerio de Marina ha manifestado que el empleo de los repetidos tubos disminuye en 10,7 toneladas el peso de los torpederos, y 38 en los acorazados.

El Sr. Yarrow ha estudiado con gran cuidado la resistencia a la corrosión de los aceros de alta ley de níquel, deduciendo que sumergidos en una disolución que contenía 33 por 100 de ácido clorhídrico, acero al níquel de 25 por 100, y acero dulce al carbono, el primero no experimentaba más que una sexta parte de la corrosión del segundo.

En ensayos comparativos hechos con tubos de las dos especies, calentados uno al lado de otro en un pequeño horno de ladrillos, el acero ordinario experimentó una pérdida triple que la del acero al níquel, obteniéndose análogo resultado al contacto del vapor recalentado.

Ensayos hechos en un torpedero holandés han patentado la importante diferencia que presentan los coeficientes de dilatación de los dos aceros. Un acero con 25 por 100 de níquel se dilata mucho más que el dulce al carbono, y no es peligroso colocar tubos de aquel metal en las partes de una caldera más expuestas al deterioro cuando el resto de la tubería es de acero ordinario. Si bien se ha reconocido también que las propiedades de los dos aceros pueden utilizarse simultáneamente por una combinación favorable para las calderas de las locomotoras. Ocurre a menudo en estas calderas que se producen escapes en las extremidades de los tubos, debido a la compresión del acero dulce bajo la influencia de la dilatación de las placas tubulares. El límite de esta dilatación más elevado del acero al níquel produce en los tubos más resistencia a deformarse. Para conseguir esta ventaja sin demasiados gastos, se sueldan extremos de acero al níquel a los tubos de acero dulce, operación que puede hacerse para utilizar los tubos viejos cuando se reparan las calderas en los talleres. Un millar de estos tubos con las extremidades de acero con 30 por 100 de níquel, se están experimentando por las Compañías de ferrocarriles de los Estados Unidos; ensayos que ofrecen gran interés, pues de sus resultados dependen otros empleados del acero al níquel en la construcción mecánica entre los cuales las calderas de los automóviles de vapor constituirán gran cantidad.

En los condensados, res podrán luchar con ventaja bajo el punto de vista del precio con los tubos de hierro o de bronce que se usan en la actualidad, y la mayor duración del repetido acero en relación con las abstracciones de cobre, le da una gran superioridad. Los tubos de acero al níquel tendrán también aplicación en los reactores de vapor como lo firman varios ensayos que se han hecho en Holanda con tubos de 23 por 100 y su precio en este país es de 110 francos el kilogramo, mientras que en los Estados Unidos cuestan mucho menos. Es de creer que se pr sigan estos ensayos, dado su gran interés, pues la duración de los reactores es un punto capital que influye mucho en su empleo.

La Memoria de Mr. Colby hace notar el gran valor que el acero al níquel tiene en la construcción de máquinas ahora que los Estados Unidos le produce a un precio muy inferior al de Europa hasta ahora, resultados que se deben a los prolongados estudios y continuos esfuerzos de los metalurgistas de los Estados Unidos, y que será extraño que el acero al níquel adquiriera rápidamente gran crédito en la industria mecánica.

22 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MANANA"

JUAN FRANCO EL GUARDIA-MARINA

SEGUNDA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS POR EL CAPITAN MARRYAT TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR D. N. F. CUESTA

Entonces Hicks juzgó conveniente bajar un poco el tono, y se dirigió al capitán Hogg, el cual dijo que le prestaría un traje si consentía en su matrimonio con su hermana, proposición con la cual Hicks dió una respuesta indigna y nohativa.

Después se dirigió a Garcoigne, el cual en tono seco le contestó que fuese al diablo.

Por último, suplicó a nuestro héroe, el cual se echó a reír y dijo que le gustaba mucho verle así, y que prefería que el diablo le lleva antes de cambiarle de aspecto.

Así, pues, el señor Hicks tuvo que quedarse con sus vestidos de mujer, jurando venganza en su interior.

Garcoigne, que había bebido mucho sin comer nada se tendió en su hamaca a dormir, mientras el capitán Hogg y nuestro héroe bebían su cerveza junto al cabrestante de proa.

Así se pasó el primer día, siendo el viento muy favorable; los bueyes bramaban, los gallos cantaban, las ovejas valaban y la Marta-Ana había andado ya más de doscientas millas.

Juan tomó posesión de la otra hamaca de la cámara, y el representante de S. M. británica tuvo necesidad de tenderse con sus vestidos de mujer sobre una gavia que había entre puentes con un buey a cada lado que de cuando en cuando le enderezaba una topetada como si supieran que él debía ir embarcados y el estar destinados a alimentar las tripulaciones de la escuadra de Tolón.

No entramos en los pormenores del pasaje que siendo el viento favorable terminó al cabo de diez días sin que perdiesen una sola res.

durante este tiempo el señor Hicks condescendió en comer sin hablar, imaginándose que la ora de su venganza llegaría cuando se presentara al almirante.

Gascoigne fué gradualmente recobrándose de su mal humor, pero no hablaba a nuestro héroe, el cual continuaba riéndose y bebiendo zerbeza.

En la mañana del día undécimo se en-

contraban en medio de la escuadra de Tolón, y el señor Hicks se sonreía con júbilo al pasar vestido de muje junto a nuestro héroe, admirándose de que Juan no mostrase señales de temor.

Juan mandó situar el buque junto a la proa del navio almirante, echó el bote al mar, pasó a bordo, y mostró sus credenciales y anunció que llevaba los buques pedidos.

Hizose la señal general, se repartió el ganado y entonces el Almirante preguntó a nuestro héroe si el patrón del transporte tenía a bordo mas provisiones.

Juan contestó que no; pero que habiéndole dicho el gobernador de Malta que serían aceptables en la escuadra algunos carneros y unas cuantas docenas de gallinas, los había tomado y estaban a disposición del Almirante si quería aceptarlos.

El Almirante se manifestó muy obligado al gobernador y también a Juan; pero dijo que no los aceptaba sin pagarlos.

Le mandó que les enviase a bordo tan luego como tuviese tiempo y después le convidó a comer, porque Juan se había puesto su mejor traje y tenía toda la apariencia de un caballero.

—Señor Franco, dijo el capitán del buque Almirante que estaba mirando con su antecjo al transporte, ¿es la señora que viene a bordo?

—No señor, contestó Juan, es el vice-

—¿Cómo! el vice-consult vestido de mujer.

—Si señor el vice consul de Tetuán.

Vino a bordo en este traje cuando el bergantín había levantando anclas y yo creía que era mi deber no detenernos un momento sabiendo cuan impostante era que la escuadra estuviese provisto de carne fresca.

—¿Qué significa esto, señor Franco? dijo el Almirante.

Aquí debe de haber alguna calaverada.

Tenga usted la bondad de venir a mi cámara.

Franco siguió al Almirante y al capitán a la cámara y allí refirió Franco toda la historia del engaño.

Fuó imposible a aquellos dos jefes contener la risa, y cuando la soltaron, les fué también imposible detenerla en mucho tiempo.

—Señor Franco, dijo el Almirante al fin no puedo vituperar enteramente la conducta de usted.

Parece que el capitán del transporte hubiera dilatado su venida a causa de sus amores; y que el señor Gascoigne también se hubiera detenido allí por la misma causa, con riesgo de crear una animosidad contra los ingleses por el rapto de esa joven mora; pero creo que podía usted ha-

ber arreglado todo esto sin poner al vice-

—No se ocurrió otra cosa mejor, contestó Juan humildemente.

—De todos los modos ha echo usted bien.

Capitán Malcolm, envíe usted un bote a por el vice-consult.

El señor Hicks estaba demasiado impaciente de referir sus agravios para cuidarse del traje que llevaba; llegó pues a bordo y aunque la algazara que se movió a su vista fué grande, imaginó que todo se volvería en su favor cuando se supiese que era un miembro del cuerpo consular.

Refirió su historia y esperó la decisión del Almirante, que en su concepto debía causar la desgracia de nuestro héroe, el cual por su parte del puente.

Pero el Almirante contestó: señor Hicks, en primer lugar, me parece que ese es un asunto de familia corriente al matrimonio de su hermana de urbed, asunto con el cual nosotros nada tenemos que ver.

Usted vino a bordo del transporte de su propia voluntad, disfrazado con los vestidos de su hermana; el señor Franco tenía órdenes positivas y terminantes, a las que ha obedecido; su deber era venir tan pronto como el transporte estuviese dispuesto.

Puede usted presentar su queja si quiere pero como amigo le diré que si lo hace podrá quizá ser despedido, porque esta cla-

LA "ADELAIDA"

Era un día de verano, —las siete de mañana,—según dice en sus apuntes—mi cuaderno de bitácora. Zarpó y salíme contento—de la concha de mi casa,—y puse al Norte la proa,—navegando en siete cuartas—con el foque y la cangreja—con el velacho y la gavia,—cuando hé aquí que diviso—un poco barloventada—siguiendo en vuelta de afuera—la hermosísima Adelaida,—fina como un patibot,—ligera como una barca—¡ay! en todo encantadora,—cual goleta colombiana—desde la quilla hasta el topo—del bauprés á la mesana,—llevándose por la popa,—popa en verdad soberana,—cuantos buques varoniles—navegaban por sus aguas!...

Los médicos titulares. A noche celebró reunión la junta de gobierno y patronato, bajo la presidencia del Sr. Canalejas. Resolviéronse multitud de expedientes de diversa índole relativos á los partidos de Algete, Corallón, Corchobilla la Real, Bobadilla del Campo, Santa Cruz de Retamar, San Asensio, Arredondo, Valdestillas, Villanueva del Río, Villar de Poyales y otros muchos.

LOS MÉDICOS TITULARES

Resolviéronse multitud de expedientes de diversa índole relativos á los partidos de Algete, Corallón, Corchobilla la Real, Bobadilla del Campo, Santa Cruz de Retamar, San Asensio, Arredondo, Valdestillas, Villanueva del Río, Villar de Poyales y otros muchos. Se dió cuenta de una solicitud de ingreso en el Cuerpo de Médicos titulares, firmada por cientos de médicos libres, opinando la Junta que no podía acordar nada sobre ellos, porque las condiciones de ingreso están taxativamente señaladas por la vigente instrucción de Sanidad.

Guerra ruso-japonesa.

Corresponsal fusilado. Nueva York 21. El coronel Emerson, corresponsal del The World en el Extremo Oriente ha sido fusilado por los rusos, que le tomaron por espía durante la retirada á Wafangau.

Mitin anarquista

En el Circo de Barcelona celebróse anoche un mitin de propaganda anarquista. El local estaba lleno, viéndose entre el público á muchos republicanos. El gobernador había adoptado grandes precauciones para garantizar el orden. Los oradores se limitaron á dirigir ataques violentos á la prensa por haber dado importancia al movimiento anarquista, atacando también á los republicanos. Un obrero republicano pidió la palabra desde el público, y concedida que le fué, atacó á los libertarios, por ser los que querían el movimiento republicano.

Las operaciones de la Escuadra de Vladivostok.

San Petersburgo 22. Un telegrama del Almirante Skrydloff anuncia el regreso de la escuadra Bizobrazoff á Vladivostok. En dicho telegrama relata las operaciones de la escuadra y la destrucción de tres transportes japoneses. Los rusos recogieron 105 personas, de ellas 17 oficiales del Iadumimaru y 25 oficiales del Ludomaru. Un crucero japonés vigiló constantemente las operaciones de los rusos. Exceptos dos vapores que no pudo alcanzar y el vapor inglés Allandra capturado y puesto en libertad, la escuadra no ha visto ningún otro buque.

Noticia que necesita confirmarse.

Niu Chung 22. Los japoneses atacaron el sábado último á Liao Yang, habiendo continuado el combate el domingo. El lunes cayó la plaza en poder de los sitiadores. Falta confirmación de la noticia.

Desescalabro de los rusos?

Londres 22. Telegrafian de Niu Chung con fecha de ayer al periódico The Daily Mail, que el domingo último, 8.000 rusos á las órdenes del general Kondatoweh, al pasar por el barranco de Wafungk, á nueve millas Sudeste de Kait-Chue, fueron sorprendidos por un destacamento de artillería japonesa, teniendo que replegarse en buen orden á una posición atrincherada, con pérdidas de 1.200 hombres.

LAS CORTES

Senado

SESIÓN DEL DÍA 22 DE JUNIO. Se abre la sesión á las cuatro y diez, presidiendo al Sr. Azcárraga. En el banco del Gobierno se encuentra el ministro de Estado. Léese el acta de la sesión anterior, queda aprobada. El Sr. Conde de Estaban Collantes dirige un ruego al Gobierno para que presente cuanto antes á la Cámara el proyecto de la ley de alcoholes, por ser un asunto que interesa á más de seis millones de españoles, afectando á muchos ramos de la producción.

Congreso

SESIÓN DEL 22 DE JUNIO. Abre la sesión á las tres y media presidida por el Sr. Romero Robledo. En el banco del Gobierno los Sres. Sánchez de Toca, Guerra, Osma y Allensalazar. Se aprueba el acta de la anterior. El Sr. Viesca retira el dictamen de la comisión de presupuestos relativo á las reformas de Guerra. Ruegos y preguntas. Varios diputados, formulan ruegos de escaso interés. El Sr. Lerroux pide que se traiga á la Cámara el expediente personal del gobernador civil de Sorla. Pide también expedientes electorales y de venta de bienes.

Ruega al Ministro de Hacienda dé cuenta del resultado de una visita de Inspección hecha á las minas de Almadén, por orden del citado Ministro. Pregunta al Ministro su criterio sobre las admisiones temporales, especialmente en lo que se refiere á los marineros catalanes.

El Ministro de Hacienda le contesta en su nombre y en el de los demás Ministros, que los expedientes pedidos vendrán á la Cámara. Respecto al expediente de venta de bienes dice que no lo ha encontrado en el Ministerio, que cuando lo halle lo traerá al Congreso.

Pónese á disposición del Sr. Lerroux para tratar mañana mismo del resultado de la visita á las minas de Almadén. Acerca de las admisiones temporales dice que es un régimen de autorización sometido á sus trámites naturales.

Dice que no puede contestar con soluciones, porque este asunto debe antes ser sancionado por el Parlamento. El Sr. Lerroux rectifica brevemente, haciendo lo mismo el Sr. Osma.

El Sr. Lietget pide lista de multas y expedientes incoados á la Compañía Transatlántica desde el año 1889 hasta la fecha por infracciones del art. 9.º del contrato, y pregunta de qué consignación se han pagado el Banco hispano-colonial los gastos de servicio de reparaciones. El Ministro de Agricultura ofrece traer la lista pedida por el Diputado republicano y al de Hacienda dice que contestará mañana satisfactoriamente.

El Sr. Urquijo se ocupa del decreto, autorizando el empleo de cualquier idioma y dialecto para telegramas y telefonemas particulares. Pide aclaraciones al decreto que las dá el Ministro de la Gobernación, manifestando que el Gobierno necesita adoptar sus medidas para saber lo que se telegrafía y por eso ordena que se dejen copias en Castellano.

El Sr. Janoy formula una denuncia contra el juez del distrito de San Juan (Barcelona) y dice que lo hace en estilo telegráfico á gusto del presidente de la Cámara.

En efecto, formula la denuncia con estilo entrecortado, produciendo gran hilaridad en la Cámara. El Ministro de Gracia y Justicia contesta que se enterará y procederá en justicia.

El Sr. Janoy: S. S. contesta lo de siempre; yo creo que mañana no estará cumplida la ley y así lo ha indicado S. S. Yo dejo esta contestación á la consideración del país; que no lo extrañará. (Risas).

El Sr. Suárez Inclán (D. J.) pide al ministro de la Guerra que sea remitida á la Cámara su hoja de servicios, por haber sido aludido por un periódico de esta corte. La Mesa se encarga de transmitir el ruego al general Linares.

El Sr. Trevijano dirige un ruego al ministro de Agricultura, relacionado con el transporte de los carbones. El Sr. Pi y Arnsaga pregunta si se pondrá á discusión en este período parlamentario el proyecto de pago de deudas de Ultramar.

El ministro de la Gobernación contesta que no puede responder de ello, porque hay también otros proyectos que han de discutirse antes, por ser muy importantes. El Sr. Moret pregunta por unas contestaciones que él dió del Sr. Ministro de Estado y el Presidente de la Cámara le dice que se están imprimiendo y se repartirán con el Diario de Sesiones.

El Sr. Nocedal se ocupa de los sucesos de Valencia con motivo de la suspensión de los concejales republicanos y dice que ha circulado una hoja en la que se hacen graves cargos al Gobierno y se usa un lenguaje verdaderamente repugnante. Añade el Sr. Nocedal que en Valencia entre socialistas y blasquistas están haciendo la vida imposible.

Es más, se asegura allí que el Gobierno pacta con los republicanos dejándoles todos sus concejales á cambio de que en el próximo otoño se dispense al Rey en Valencia una buena acogida. El Ministro de la Gobernación pronuncia un discurso enérgico explicando por qué el gobierno llevó á aquella provincia de gobernador al Sr. Capriles.

Lamentábase de que dos papeluchos, á quienes debe repudiarse el resto de la prensa, utilicen un lenguaje que raya en lo obscuro é indecoroso. Rechaza enérgicamente lo del pacto con los republicanos, y termina su discurso en medio de los aplausos de la mayoría.

Rectifican varios veces los Sres. Nocedal y Sánchez Guerra, en frecuentes interrupciones de los republicanos y aplausos de los ministeriales. El Sr. Llano y Perti rechaza también lo del pacto haciendo grandes protestas de independencia, y añadiendo que la minoría republicana no se hace responsable de lo que ocurra en Valencia si no se halla en forma con lo que presenta la disciplina del partido.

El Sr. Lerroux interviene con enérgicas palabras calificando el viaje del Rey de desacreditado para las instituciones, porque sin saber si él era ó no justificado ese miedo se envió á Barcelona un gran contingente de Ejército ante la esperanza nada halagüeña de que se recibiera mal al jefe del Estado.

Añadiendo á lo del pacto con los republicanos invita al Ministro de la Gobernación á que conteste categóricamente si él ó algunos de sus delegados han intervenido ni directa ni indirectamente, ni implícitamente, ni de ninguna manera cerca de él, en pactos ni convenios. Importa tener contestación á esto, porque se han tenido con la insinuación del señor Nocedal al parlamento ciertas habillitas relativas á su persona.

Después de algunas rectificaciones de ambos oradores, el Ministro de la Gobernación contesta con arrogancia á los deseos de l. Sr. Lerroux negando en absoluto cuanto signifique pactos ni convenios.

Establece un chipscante diálogo entre los señores Janoy y Sánchez Guerra, porque éste recomienda al primero, calma para que no le sientan mal las aguas de Vichy que acaba de tomar. El Sr. Janoy: Le objeta que no tema nada y que cuide de que no le sienten mal á él las que tome si va á Arceña.

El Sr. Sánchez Guerra rectifica añadiendo que ya el Sr. Llano y Perti ha dicho que el Gobierno no tiene contacto con ningún individuo de la minoría republicana. El Sr. Janoy rectifica también muy breve mente y se entra en el

ORDEN DEL DÍA. Se aprueban varios dictámenes y continúa la discusión del proyecto de caminos vecinales.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Las reformas de Guerra. La proposición cuya presentación anunciamos ayer, dice así: «Los diputados que suscriben, considerando que en el proyecto de ley presentado por el señor ministro de la Guerra con fecha 10 de Febrero del corriente año, no sólo se pide autorización á las Cortes para reorganizar los servicios de dicho ministerio en la forma que en el proyecto se propone, sino que se amplía en 378.000 pesetas el crédito de 146.527.252 pesetas, concedido en la ley de presupuestos para los gastos del repetido departamento durante el pre-

sente año económico, piden al Congreso se sirva declarar que es ilegal é improcedente la indicada ampliación, y que ella debe solicitarse por medio de un proyecto de ley de crédito extraordinario, presentado por el señor ministro de Hacienda, cuyo crédito proceda sea aprobado por las Cortes y sancionado por la Corona a unos de discutirse y concederse en su caso la autorización de reformas de servicios solicitada por el señor ministro de la Guerra.

Palacio del Congreso 21 de Junio de 1904.—Joaquín Llorens.—F. López Puigcerver.—Emilio Junoy.—Ramón Nocedal.—José Canalejas.—Teodoro de Arana.—Julio de Urquijo.

El ministro de la Guerra ha declarado que puede quedar solventada la dificultad iniciada por el Sr. Llorens, declarando que se aceptará la enmienda del Sr. Martín Sánchez en que pide la supresión de las 378.000 pesetas.

Es posible que las oposiciones no se satisfagan con este nuevo arranque de amor propio del ministro y que, con motivo de alusiones, intervengan todas en el debate, empleando más tiempo que el necesario para presentar un nuevo dictamen.

Suponiendo que de este conflicto libere bien el General Linares, todavía quedaría por resolver otra cuestión constitucional, de que vienen ocupándose el Sr. Azcárate y otros diputados para impedir que en una misma legislatura se presente de nuevo un proyecto de autorización que haya sido rechazado.

Bastará recordar el celo con que las minorías procuraron en el anterior período legislativo mantener los preceptos de la Constitución, para comprender que este asunto puede motivar largo debate.

La reforma del Concordato. En la sesión de mañana del Senado dará cuenta el Ministro de Estado del pacto firmado con la Santa Sede acerca de la reforma del Concordato.

Por cierto que era ayer objeto de comentarios desfavorables para el Gobierno, el anuncio de que de dicho convenio se dará cuenta al Senado, antes que al Congreso.

El tratado con Francia. Ha declarado el Ministro de Estado que no obstante estar ya redactada una parte considerable del acuerdo con Francia sobre Marruecos, como el asunto es tan complejo, las negociaciones habrán de prolongarse aún bastante tiempo.

Ministro de viaje. El Ministro de Agricultura ha marchado hoy á Barcelona para asistir á la inauguración del Congreso de Viajantes de Comercio.

Combinación de gobernadores. Hoy ha firmado S. M. la combinación de gobernadores que hace días se anunciaba. Comprende los siguientes decretos: Admitiendo la dimisión al gobernador de Valencia Sr. Capriles.

Nombrando para el mando de esta provincia al de Valladolid Sr. Soler y Casajuna. Item de Valladolid al de Almería señor Guzmán.

Item de Almería al de León Sr. Anglesola. Item de León al de Terner Sr. Irazabal. Nombrando gobernador de Terner al diputado provincial de Zaragoza Sr. Caballero.

Concediendo la permuta á los Gobernadores de Pamplona y Zaragoza. Los obreros del campo. El Sr. Maura manifestó esta mañana, que puede considerarse terminada la huelga de los obreros del campo, de Andalucía.

En cambio, añadió, en los campos de Castilla, donde nunca se había observado la influencia de las predicaciones libertarias, ha habido este año algunas salpeduras, que se detemere alcancen algunas proporciones el próximo año.

Firma del Rey. S. M. firmó esta mañana, los siguientes decretos: Marina.—Confirmando en el cargo de Presidente del Centro Consultivo de la Armada y Jefe de la jurisdicción de Marina en la Corte, en propiedad, al Vicealmirante de la Armada D. Ricardo Fernández y Gutiérrez de Celis.

Ascendiendo á Contador de Navío de primera clase al Contador de Navío don José Lescura. Guerra.—Concediendo la Gran cruz del mérito militar blanca al general del ejército francés Sr. Emile Oscar.

El mando del regimiento de Pontoneros al Coronel de Ingenieros D. Eusebio Lizaso y la gran cruz de San Hermenegildo al General de brigada D. Joaquín de los Ríos.

En defensa de los Arsenales. Comisiones de los Departamentos de Cartagena y Cádiz, acompañadas de los respectivos Diputados, han visitado esta tarde en el Congreso al Presidente del Consejo y al Ministro de Marina, para pedirles que no se lleven á cabo las reformas proyectadas por el Sr. Ferrándiz en los Arsenales, porque esto significaría la ruina de las numerosas familias que viven del Arsenal y que representan casi el total de la población de Cartagena y San Fernando.

Los Sres. Maura y Ferrándiz tratarán de demostrar á los comisionados la necesidad de que tales proyectos se lleven á la práctica por convenir á los servicios de la Marina y para contrarrestar el pésimo efecto que esta declaración causará en los Departamentos, ofrecieron procurar trabajo á los obreros que con motivo de las reformas quedan en las calles.

Esta se veía lejos de apaciguar los ánimos, los excitó más de lo que están, pues ya fracasó al intentar la aplicar no hace mucho tiempo á los obreros del Arsenal de Cádiz.

No hay que decir que los comisionados han salido muy desfavorablemente impresionados de su visita á los Sres. Maura y Ferrándiz.

El proyecto de Guerra. A fin de evitar el obstáculo que suponía para la aprobación del proyecto del ministro de la Guerra la ampliación de 378.000 pesetas que en él se pide sobre la cifra del vigente presupuesto, la Comisión de presupuestos del Congreso reunió esta tarde y acordó reducir esa cantidad.

En su vista, el Sr. Llorens ha renunciado á presentar la proposición que ayer anunciáramos y en su lugar presentará un voto particular sosteniendo que es ya improcedente la discusión del referido proyecto. Este comenzará á discutirse mañana probablemente.

El cultivo del algodón. La Comisión que entiende en este proyecto de ley ha presentado hoy su dictamen, que es de conformidad con el proyecto.

Consejo de Ministros. Es muy probable que al terminar la sesión del Congreso se reúnan los Ministros para cambiar impresiones sobre las cuestiones de actualidad.

EL CONSEJO PENITENCIARIO

En la reunión celebrada ayer tarde, se trató extensamente de la traslación de los presidios de África, habiéndose adoptado los siguientes acuerdos: 1.º Preguntar al Gobierno si tiene un criterio cerrado con respecto á la traslación de los indicados presidios.

2.º En caso afirmativo, solicitar que la ponencia del Consejo penitenciario se comunique con la que entiende en el proyecto de trabajo al aire libre, para que se pongan de acuerdo sobre el procedimiento en que había de hacerse la traslación.

3.º Pedir al Gobierno cuantos datos tenga relacionados en el asunto.

TEATRO LÍRICO

El martes debutó en este teatro la distinguida triple señorita Amparo Taberner, la cual fué aplaudidísima durante toda la representación de El mozo ciego. Compartieron también estos aplausos los señores Moneayo, Camacho y Vera, especialmente el primero, que hizo una verdadera creación de su papel. La Empresa anuncia grandes novedades.

Ultimos telegramas

Movimiento marítimo. Manila 23. Procente de Singapore ha llegado á este puerto el vapor Alicante, de la Compañía Transatlántica.

Formidable incendio. Málaga 22. Un formidable incendio ha destruido en la mañana de hoy una manzana de caseríos de pescadores situados en la playa de la Pescadería Nueva, donde habitaban muchas familias y almacenaban sus redes y otros artefactos.

Las dotaciones del Infanta Isabel y el Destructor, apoyadas por los bomberos, consiguieron aislar el fuego y que no se propagara á otra manzana. Las pérdidas son grandísimas. Numerosas familias han quedado sin hogar ni medios de ganarse la vida.

Hay cuatro heridos. Desconocese la causa del fuego. Conflicto que se agrava. Palma 22. El conflicto entre los obreros albañiles y sus patronos tiende á agravarse. Muchos de aquéllos ejercieron coacciones y amenazas á los patronos, por lo que la policía tuvo que intervenir, deteniendo á quince.

El ministro de España y la Liga de la Paz. Lisboa 22. El ministro de España Sr. Polo de Bernabé, ha contestado al mensaje de la Liga de la Paz, agradeciendo las cortesías y cariñosas frases del mismo.

El Rey de Portugal. Lisboa 22. Mañana llegará á Evora el Rey, permaneciendo en dicha población hasta el 26, en que regresará á Oporto. En Evora visitará el Sindicato agrícola é inaugurará una estatua en la Biblioteca pública.

NOTICIAS

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausentan durante los meses de verano, recibirán el DIARIO DE LA MARINA, sin aumento de precio en el punto á donde se trasladan, con sólo que se sirvan dar á esta Administración el oportuno aviso.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido un premio de 250 pesetas á la Real Sociedad Colombiella Española para el próximo concurso nacional de palomas mensajeras.

Ha sido recibida por S. M. el Rey una comisión compuesta del diputado á Cortes por Medina del Campo, don Paulino de la Mora, el provincial Sr. Gutiérrez Díaz, y de don Mariano Fernández, los cuales fueron á suplicar á S. M. se dignara honrar con su presencia las fiestas que habrán de celebrarse en aquella capital con motivo del Centenario de Isabel la Católica.

El día 25 del actual tendrá lugar en el Parque de Madrid, en el sitio conocido por La Chopera, la flota de las Escuelas. La entrada será por papeleta, verificándose únicamente por las puertas del Parque y Murillo.

Un joven periodista portugués llamado Federico Gurría, cumpliendo una apuesta concertada en Lisboa, ha comenzado un viaje por toda Europa á pie, que se propone recorrer en diez y ocho meses. Si lo consigue ganará 60.000 pesetas.

Se encuentra en Madrid una comisión de Sevilla que viene á gestionar el indulto del reo condenado á muerte por el crimen del descuartizado en Sevilla, de que tanto se ocupó la prensa.

Ha sido denunciada como ruinoso, la casa número 17 de la calle de Ridas, la cual amenaza hundirse de un momento á otro. El dueño de la finca ha comunicado á los inquilinos que en vista del peligro que existe abandonen el local, no andándose éstos á hacerlo, pretextando que necesitan algunos días para buscar otro alojamiento.

El Gobernador y el Alcalde piensan adoptar algunas medidas en vista de la actitud de los inquilinos.

